**Nombre instancia**
(Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Chapinero)
**ACTA No. 3 de 2021**
**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** octubre 08 del 2021

**HORA**: 3:00 pm a 4:30 pm.

**LUGAR:** Sesión virtual – Plataforma Zoom.

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Sí | No | |
| Oscar Ramos Calderón | Alcalde local | Alcalde local o su delegado. | X | | |
| | | Representante o delegado de Secretaría Distrital de Gobierno. | | x | |
| Diego Romero | Subdirector Local de Chapinero | Representante o delegado de Secretaría Distrital de Integración Social. | x | | |
| | | Representante o delegado de Secretaría Distrital de Salud. | | x | |
| | Profesional de apoyo | Representante o delegado de Secretaría Distrital de Educación del Distrito. | x | | |
| | | Representante o delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. | | x | |
| | | Representante o delegado de Secretaría Distrital de Movilidad. | | x | |
| Milena Espinoza | Referente territorial | Representante o delegado de Secretaría Distrital Hábitat. | x | | |
| | | Representante o delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. | | x | |
| | | Representante del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC. | | x | |
| | | Representante del Instituto para la protección de la niñez y la juventud - IDIPRON. | | x | |
| Cristina Milán I | Referente para Chapinero | Coordinador del centro zonal de ICBF – Regional Bogotá o su delegado. | x | | |

**SECRETARIA TÉCNICA:**

| Nombre | Cargo | Entidad |
|---|---|---|
| Oscar Alonso Uribe Zapata | Referente de participación infantil. | SDIS |
| Alicia cojabán | Profesional de Participación. | |



Scanned by TapScanner

**INVITADOS PERMANENTES:**

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Sí | No | |
| Fabio Hernández | Intendente de la zona norte de Bogotá de Infancia y Adolescencia | Policía de Infancia y Adolescencia | x | | |
| Karen Pinilla | Referente de Infancia | SDIS | x | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Scanned by TapScanner

Anexo 1: Acta

En el macro del Decreto 121 de 2012 y teniendo en cuenta que los efectos de la pandemia continúan y las niñas y niños no han sido vacunados, se decide desde la Secretaría Distrital de Integración Social, quien tiene a su cargo la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes que en el marco del Derecho a la Participación Infantil se lleve a cabo la 3 sesión del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de la localidad de Chapinero de manera virtual a través de la plataforma Meet,

Para el cumplimiento de la participación de las diferentes personas y entidades, se envió con antelación la invitación, por correo electrónico.

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.
Confío en el contenido de ouribe@sdis.gov.co. | Mostrar contenido bloqueado

Oscar Alonso Uribe Zapata
Jue 30/09/2021 10:16
Para: Claudia Marcela Lopez Serrato; FABIOLA MALDONADO FONSECA **y 22 más**

Muy buenos días para todas y todos, queremos invitarles para el próximo viernes 08 de octubre de 2021, al Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes (CCLONNA) de la localidad de Chapinero, el cual se realizará de manera virtual a las 3:00pm.

La agenda será enviada el próximo martes, luego de la reunión con las niñas, niños y adolescentes del Consejo Consultivo, para la consolidación de los puntos a trabajar en dicha jornada. de igual forma ese día se enviará el link correspondiente.

Esperamos su valiosa presencia en este espacio tan importante de participación local de niñas, niños y adolescentes.

Agradecemos su amable atención.

# AGENDA

1. Saludo y Bienvenida – Agenda y Presentación de Consejeros y Consejeras Locales (Isaías)
2. Verificación asistencia de entidades de acuerdo al Decreto 121 de 2012 (Sara)
3. Recomendaciones (Mariana)
4. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo de la Alcalde
5. Juego lúdico Sofía.
5. Propuestas iniciativas del Consejo Consultivo. (Andrés Felipe, Mariana, Miguel Ángel, Sofía)
6. Respuestas de los diferentes sectores y agendamiento. (Sectores)
7. Compromisos (Isaías)
8. Cierre del CCLONNA. (Laura)



Scanned by TapScanner

DESARROLLO:

**1. Saludo y bienvenida**

Isaías Pérez manifestó su agradecimiento para todas las personas allí presentes, resaltó la importancia de las personas que se encontraban en representación de las diferentes instancias y sectores del Distrito, de la misma forma compartió la agenda a desarrollar en la presente reunión, así mismo presentó a cada uno de los Consejeros y Consejeras quienes tenían alguna responsabilidad en dicha agenda.

**2. Presentación de niños, niñas y adolescentes y llamado a lista de entidades.**

Presentación de los consejeros, consejeras y asistentes al CCLONNA. Quienes se presentan con su nombre y edad.

Isaías Miguel Vargas 11 años
Laura Manuela Ramírez Valencia 11 años
Sara Valentina Castillo Combita 10 años
Víctor Castro Martelos 10 años
Valery Sofía Dimas Medina 9 años
Mariana Dimas Medina 7 años
Andrés Felipe Pupo Medina 11 años
Miguel Ángel Pupo Medina 8 años

Llamado a lista de los/as representantes de cada uno de los sectores de acuerdo con el Decreto 121 de 2012, realizado por la Consejera Sara Valentina

En este punto se hace la verificación de los sectores allí presentes. Esta lista corresponde a la tabla de verificación que se encuentra al principio de esta acta.

**3. Recomendaciones**

La consejera Mariana Dimas realizó las recomendaciones que se tienen estipulada para el buen desarrollo de los Consejos Consultivos de niñas y niños.

## RECOMENDACIONES

- *Algunas recomendaciones a tener en cuenta durante la sesión:*

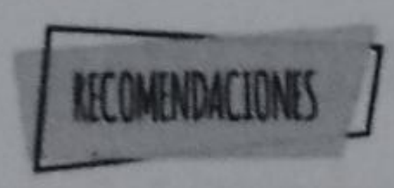


- ✓ Se solicita encender la cámara durante la sesión.
- ✓ Encender el micrófono en el momento de realizar una intervención y cerrarlo cuando no se esté interviniendo.
- ✓ En el momento que los diferentes sectores intervengan utilizar un lenguaje claro y que no tenga palabras técnicas para que sea más entendible para los niños, niñas y adolescentes que está en la sesión.

**4. Instalación del Consejo Consultivo a cargo del Señor Alcalde de la localidad.**

El señor Alcalde Oscar Ramos Calderón saludó a todos los miembros del Consejo Consultivo Local, y manifestó la importancia para que estas jornadas se sigan haciendo, que este trabajo tan importante debe continuar para el beneficio de las y los niños, De igual forma saludó a todas



Scanned by TapScanner

las personas allí presentes, resaltó la disponibilidad de todas las instancias al conectarse a la reunión un viernes a las tres de la tarde. Destacó l responsabilidad de todas las instancias allí presentes ya que tienen un compromiso fuerte para el cumplimiento de dichas obligaciones con est instancia. Así mismo instaló el Consejo Consultivo de niñas y niños de la localidad de Chapinero, siendo las 3:20 de la tarde, dejando un mensaj de agradecimiento a las niñas y niños que conforman este Consejo Consultivo.

**5. Juego lúdico**

En este momento de la reunión, Sofía Dimas tomó la vocería e invitó a todas las personas representantes de los diferentes sectores a participar en la realización de un juego consistente en encontrar parejas de figuras en una tabla, estas figuras tenían que ver con imágenes representativas a los derechos de las niñas y los niños, las personas representantes de las diferentes instancias estuvieron muy activas en la elección de las figuras.

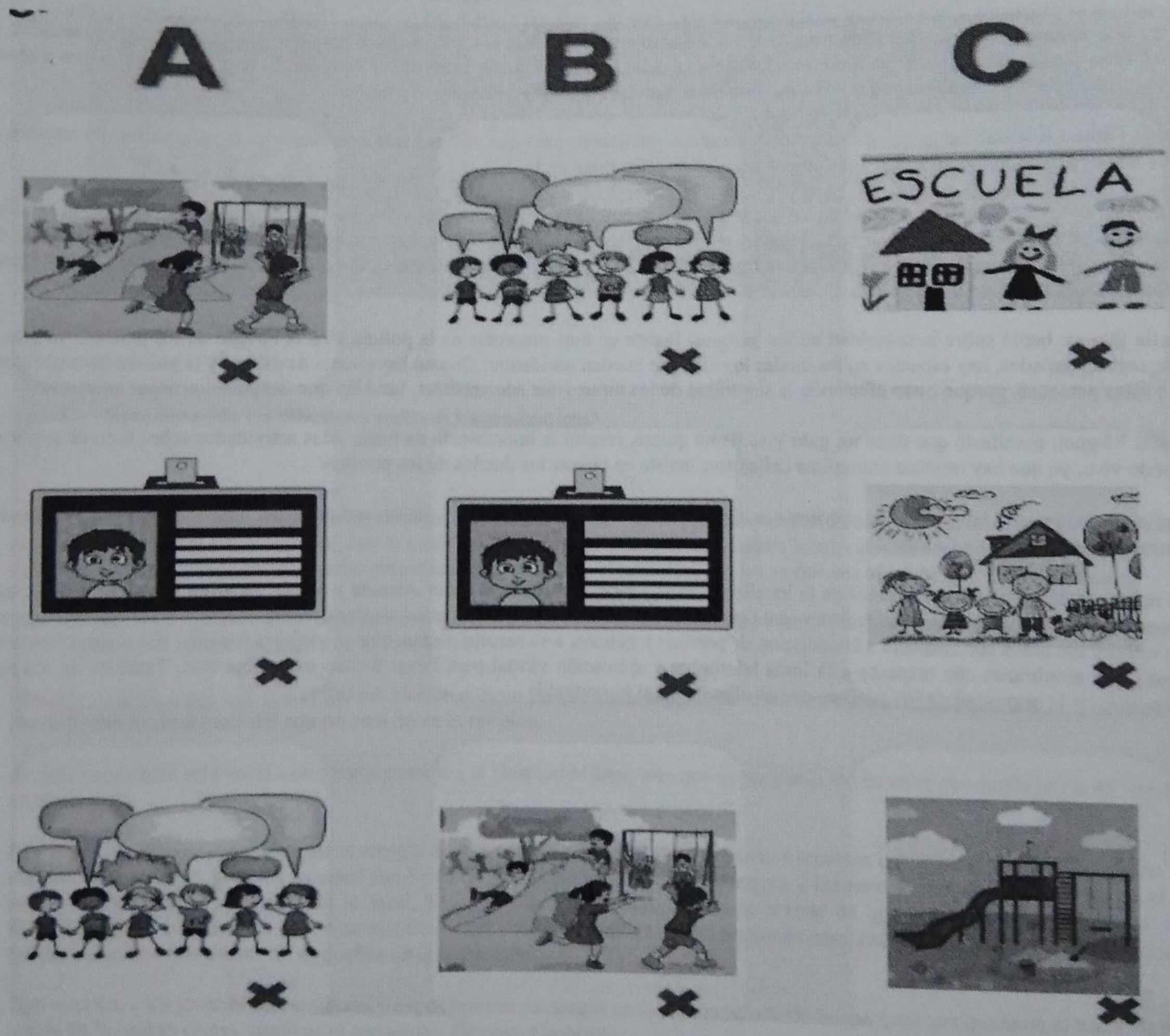


Scanned by TapScanner

**6. Socialización de las propuestas realizadas por el Consejo Consultivo**

En este punto de la reunión Isaías Miguel compartió las propuestas que tienen para llevar a cabo en la localidad de Chapinero, en este espacio hizo énfasis en el cuidado de los animales callejeros, mencionó que se deben realizar acciones integrales en las cuales se puedan vacunar, tener una atención por personas profesionales en el acompañamiento de los animales, así mismo generar acciones de adopción para que puedan tener un hogar.

Miguel Ángel Pupo también manifestó vacunar a los perros contra la rabia, "porque algunos humanos les echan agua caliente cuando están afuera y les dañan con el agua.

Andrés Felipe insistió en la atención veterinaria, e hizo un llamado a quienes estudian veterinaria en las universidades y a los profesionales que se unan a la propuesta y que ellos se ubiquen donde más esta la gente, que serían los parques: Nacional, los hippies y la iglesia de Lourdes, es para que vacunen y los motilen entre otras cosas que hacen en las veterinarias. Esto se hace para que las personas vayan, se debe avisar unos días antes y que se haga publicidad por la televisión, la radio, por megáfonos, entre otros. También El realizar un aplicativo que sirva para la adopción de perros y también poder llevarles alimentos, también que los puedan llevar a pasear

Sofía Dimas: Realizar campañas de adopción y atención veterinaria, para que no haya tantos animales en la calle sufriendo hambre y frio, para que no haya maltrato en las casas y los cuiden bien, que no los maltraten.

Andrés Pupo: el segundo punto es el de los escombros, para que las personas no arrojen basuras, que pueda haber un número telefónico donde llamar y que puedan recoger escombros, basuras, entre otros elementos. Insistió en que así haya letreros para no arrojar basuras, las personas no cumplen esas recomendaciones. Resalta la importancia que se cumplan con las multas para que dejen de tirar escombros y basuras en los espacios públicos.

Sofía Dimas: habló sobre la seguridad en los parques, insiste en más presencia de la policía y en el arreglo de los parques ya que muchos se encuentran dañados, hay espacios en los cuales los niños se pueden accidentar. Que no haya venta de drogas y la policía controle estos espacios y a estas personas, porque están afectando la seguridad de los niños y los adolescentes, también que tampoco los dejen consumir.

Isaías Miguel: manifestó que tiene un gato y se llama quieto, resaltó la importancia de hacer estas actividades sobre todo el sector del Paraíso donde vive, ya que hay muchos animalitos callejeros, insiste en buscar los dueños de los perritos.

Sofía Dimas insistió en que "a los perritos que tienen casa y no están vacunados", hacer una campaña para vacunarlos y a quienes no tienen casita hacer la jornada de adopción.

El referente de participación Infantil de la localidad Oscar Uribe, manifestó al señor Alcalde y demás personas allí presentes la posibilidad de generar acciones que tengan unas fechas y unos responsables para la ejecución, enfocadas estas acciones frente a las propuestas que manifiestan las niñas y los niños con respecto a la adopción de perritos y gaticos, a su rescate, vacunación y posible adopción. Así mismo frente a los demás temas que nombraron con respecto a la línea telefónica y aplicación virtual para llevar a cabo estos objetivos. También en los temas de los escombros y la seguridad de los parques que es algo de igual importancia.



Scanned by TapScanner

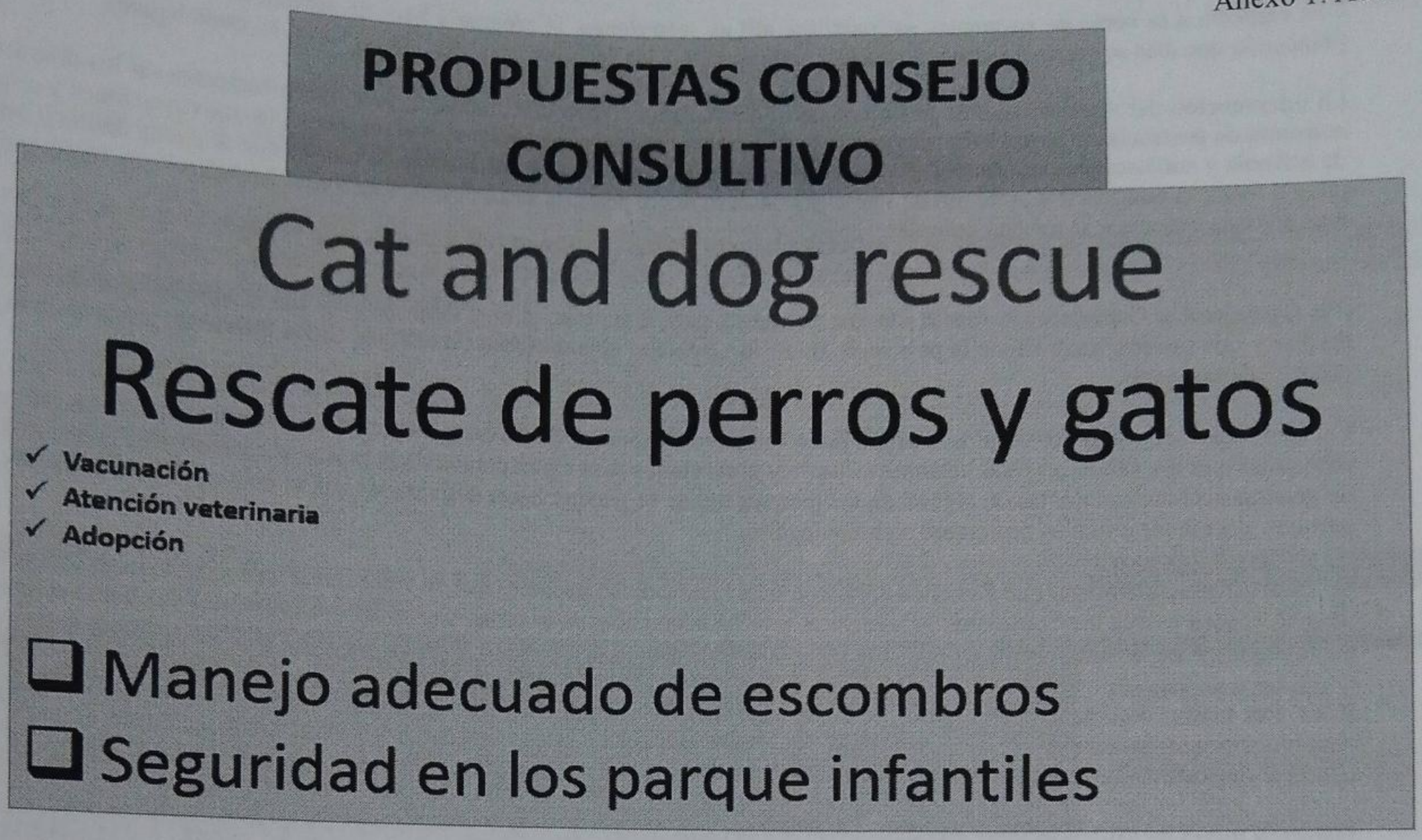


1. **Respuestas de los diferentes sectores y agendamiento**

El señor alcalde respondió con una buena noticia, que ya tenían unas fechas para la vacunación de los animalitos, la cual se llevaría a cabo en unos ocho días posteriores a esta reunión., con la señora Alicia Cujabán enlace de la Alcaldía local, se podría invitar a las consejeras y consejeros antes de que se termine una de estas jornadas para que acompañen esta vacunación, la idea es que sea antes de que termine octubre.

En relación a estos parques están dañados, cuál parque hacen referencia Mariana: al Parque Nacional en la parte de arriba está todo destruido, de igual forma en el parque del barrio en el Pardo Rubio,

El señor Alcalde manifestó que el Parque Nacional es un parque Distrital, que por esto tendría que hablar con IDRD, También que al parque de Pardo Rubio enviará parte del equipo para hacer la revisión.

Andrés Felipe hizo referencia a otro parque cercano al Hospital Militar, uno que queda por la circunvalar que queda por la 45, también se encuentra en mal estado.

El señor Alcalde hizo énfasis en que el arreglo de parque y la malla vial, no tiene tantos recursos como parece, año a año se van identificando los parques para arreglar, pero los recursos son limitados, en la localidad hay 168 parques y los recursos son muy limitados, en el año solo pueden intervenir dos o tres parques desde lo local. Manifestó que su compromiso sería revisar en que horizonte se podría hacer esa intervención, identificarlas. El compromiso es revisar si a través del IDRD se podría realizar gestiones para dichos arreglos, también una acción comunitaria o buscar otras opciones ya que no es posible arreglarlos todo.

Con respecto a los jóvenes consumidores y expendedores de drogas en los parques, uno de los parques que queda en el barrio de Pardo Rubio, que queda en la carrera cuarta, como en el parque del Zapatito Cochinito

El señor Diego Romero de Integración Social intervino haciendo alusión a la mención resaltando que los que las niñas y niños lo que plantean tiene dos frentes, uno el de seguridad, indica que la policía que está allí presente, les puede indicar algo, el otro son los espacios públicos donde a veces se presta para el consumo de sustancias, en los parques han venido realizando actividades con personas mayores, están realizando una serie de eventos en diferentes lugares y parques de la localidad. Allí montan carpas y llevan algunos servicios desde la Secretaría de Integración social y otros servicios. Con el profesor Oscar se puede mirar que parque eligen las niñas y los niños y realizar una actividad allá, identificar el lugar y mirar la dinámica del lugar y llegar y realizar una actividad allí. La secretaría tiene algunas acciones en estos lugares para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas



Scanned by TapScanner

Anexo 1: Acta

Con respecto a la venta de sustancias psicoactivas, allí no intervienen, la secretaría hace es prevención. La idea es mirar que parques y allí ir planeando que días se puede articular el consejo, con respecto a las ferias de servicios que se hacen en estos lugares.

La intervención del representante de la Policía de Infancia Fabio Hernández, manifestó que hacen campañas en los diferentes parques frente al consumo de sustancias psicoactivas, pero por falta de personal y las demás acciones con respecto a las movilizaciones y otras acciones la policía de infancia y adolescencia, no son suficientes ya que no pueden cubrir todos los frentes , la idea es que se pueda invitar a este espacio también la policía local, la ambiental y la de turismo para que puedan hacer parte de estas posibles acciones. Manifestó que tomó apuntes para dirigirlo al área correspondiente y se puedan articular.

Las Consejeras y Consejeros le manifiesta una propuesta para la policía, la cual tiene que ver con el aprovechamiento de la semana de receso escolar y que puedan hacer desde la policía de Infancia y adolescencia acciones recreativas en los diferentes parques de la localidad para niñas, niños y adolescentes.

La respuesta es que solo tienen un solo grupo lúdico para toda la ciudad, tienen pinturitas, polizumba, entre otras cosas, lo va a consultar con ellos para saber qué día van hacer estas acciones y que hay proyectados para algún parque de la localidad. Oscar Uribe propone mirar las posibilidades de generar acciones conjuntas en alguno de los parques donde se puedan hacer actividades con el cuidado de los animales y las acciones en los parques, podría ser a finales de octubre o en noviembre.

El señor Alcalde manifestó que ya tienen en la agenda de la localidad acciones que se van a llevar a cabo en la localidad con el tema de adopción animal, la idea es que las Consejeras y Consejeros puedan acompañar estos espacios, así mismo compartió que debía abandonar la reunión y que en su lugar quedaría Alicia Cojabán quien lo representaría hasta el final de la reunión.

ICBF Por medio de Cristina Milán hace todo el acompañamiento dentro de los programas de primera infancia y hacen diferentes procesos de restablecimiento de derechos si así se requiere. Se indicó que, si es del caso y cuando el Consejo consultivo lo requiera, podrían hacer algún acompañamiento en procesos de riesgo de vulneración de derechos. Ya que ellas y ellos son la razón de que el ICBF exista.

Habitat a través de Milena Espinoza, resaltó sobre la preocupación de las niñas y los niños en el manejo de los escombros, a lo que hizo la pregunta si ellas y ellos quieren saber sobre el manejo de residuos sólidos, o ellos tienen identificados donde hay mucha basura, donde hay muchos escombros. Cuál sería la petición puntual. Las niñas y los niños respondieron que hay unos lugares en la Circunvalar donde hay escombros y que hay ratas también allí, en la dirección la 44 y la 53 con circunvalar.

La consejera Sara Valentina indicó que en Pardo Rubio hay una calle que la desocuparon y hay puros escombros, no se acuerda como se llama

Isaías manifestó que en el colegio donde él estudia, en el Colegio San Martín de Porras, en la montañita, allí arrojan muchos escombros y basuras, hay demasiada basura, la pereza de algunas personas hace que estas dejen las basuras al lado de las canecas

Milena Espinoza de Habitat hizo referencia a identificar las direcciones de estos lugares y envía un correo desde el CCLONNA para que se haga la atención de estas solicitudes, buscar con familiares las direcciones exactas para que estén en dicho correo.

**Conclusiones de la reunión:**

Isaías Miguel habló sobre los acuerdos de la reunión:

Van hacer campañas para la atención de perros y gatos callejeros

Van hacer intervenciones de parques

Van a estar pendientes de los escombros y residuos que hay en calles y parques

Realizar acciones en la seguridad de los parques

Hacen una invitación para los Consejeros y Consejeras a una actividad este 27 de octubre en la biblioteca Virgilio Barco una celebración de los niños y niñas con un concierto de ROOK.



Scanned by TapScanner

## 2. Cierre del CCLONNA.

Laura Valentina le dio los agradecimientos al señor Alcalde y demás personas, también se le agradeció al señor Secretario de Integración social, al ICBF, Habitat, Policía y demás personas allí presentes. Las niñas y los niños agradecieron por poder participar en este espacio tan importante. Siendo las 4:30 se dio por finalizada la reunión.

Registros Captura de pantalla:

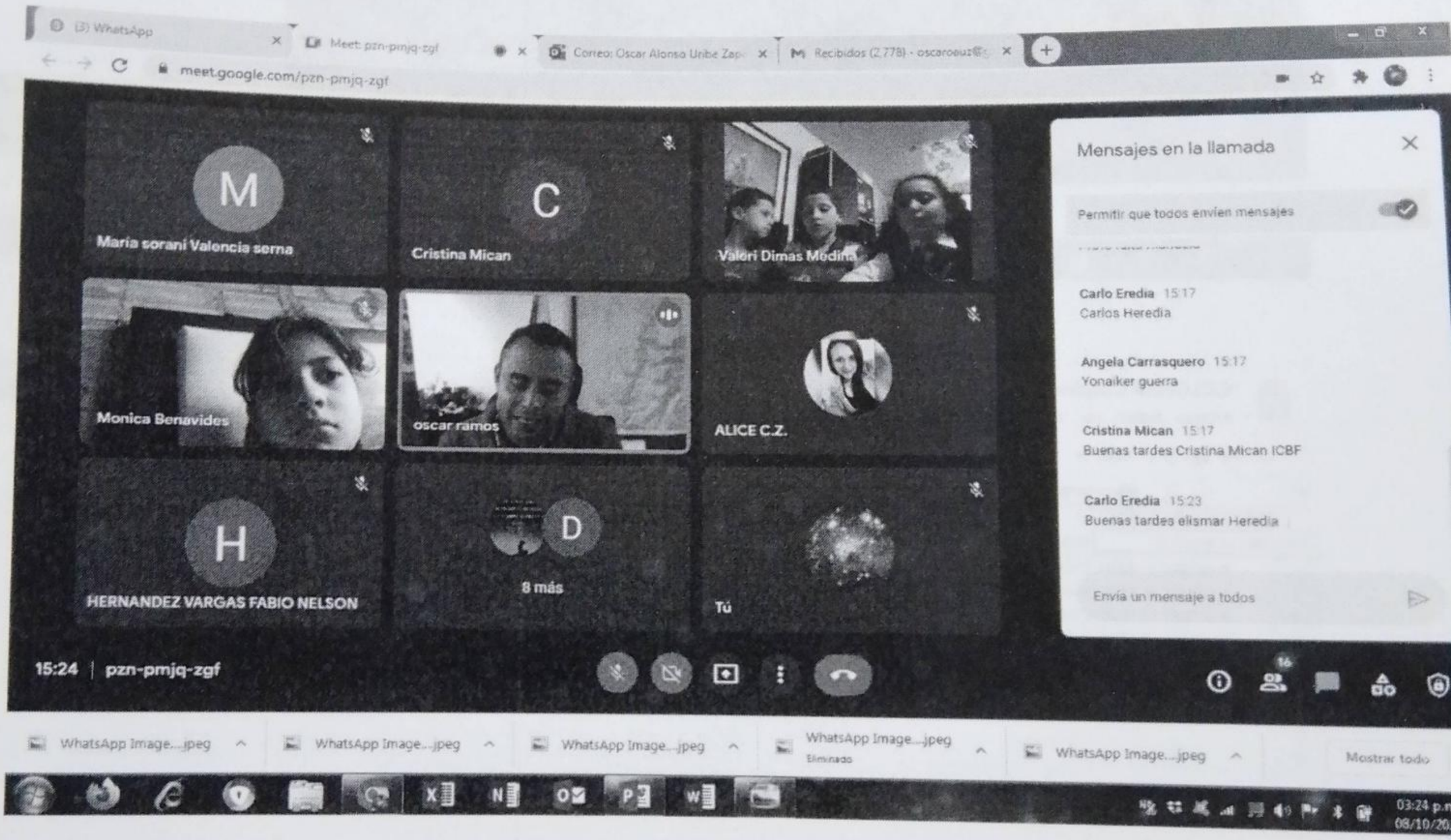


Scanned by TapScanner

Anexo 1: Acta

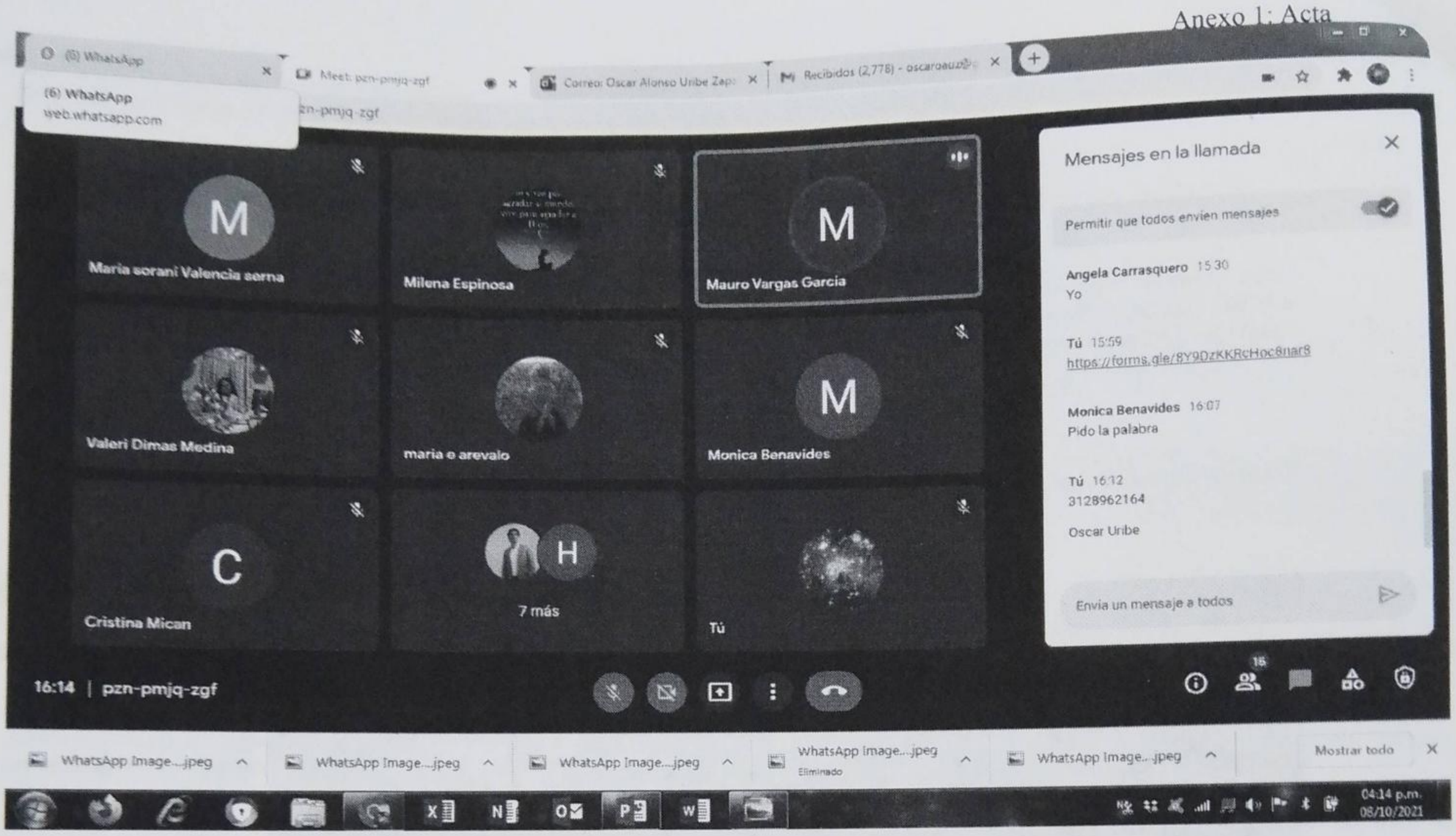


CCLONNA Chapinero 08 octubre (Respuestas)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Compartir

A1 Marca temporal

| | A | B | C | D | E | F | G | H |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Marca temporal | Nombre y Apellido | Sector | Cédula | Teléfono | Correo | | |
| 2 | 8/10/2021 17:00:01 | Cristina Mican Alba | Opción 1 | 52086061 | 3156199818 | cristina.mican@icbf.gov.co | | |
| 3 | 8/10/2021 17:14:30 | Milena Espinosa | Opción 1 | 38140523 | 319 5907497 | milena.espinoza@habitatbogota.gov.co | | |
| 4 | 8/10/2021 17:15:26 | Carenth Gress Pinilla Tal | Opción 1 | 53051729 | 3125464365 | Cpinillat@sdis.gov.co | | |
| 5 | 8/10/2021 17:27:23 | Oscar Alonso Uribe Zapa | Opción 1 | 98632785 | 3128962164 | oscaroauz@gmail | | |

Scanned by TapScanner

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: pendiente por confirmar. Se proyecta para el mes de Julio del año en curso.En constancia se firman,

Oscar Ramos Calderón
Alcalde Local de Chapinero

**PRESIDENTE**

Diego Romero
Subdirector Local Integración Social (Chapinero)

**SECRETARIO**

Proyectó: Oscar Alonso Uribe Zapata
Referente de participación infantil y movilización social.Subdirección para la Infancia.

Scanned by TapScanner